



INFORME DE GESTIÓN ANUAL

CASA DE LA PAZ CONTRATO DE SERVICIOS: N°4600023266

Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales

Informe anual	Mayo 2025 - Mayo 2026
Fecha de envío	Mayo de 2026
Preparado por:	
Administrador de Contrato EECC	Paulina Zúñiga Becerra Fundación Casa de la Paz
Aprobado por:	
Administrador de Contrato, Codelco División Salvador	Víctor Ahumada Codelco
Fecha aprobación	Mayo de 2026



INFORME DE GESTIÓN ANUAL
CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de
Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la
Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.

Contrato de
Servicios:
4600023266
Casa de la Paz

Página 1

Preparado para:



Víctor Ahumada
Ingeniero P&C Avenimiento
CODELCO – DIVISIÓN SALVADOR

Elaborado por:



Casa de la Paz
Guardia Vieja 202, dpto. 902, Providencia
Teléfono: (56) 39453098

Índice de contenidos

Acrónimos	2
Resumen	4
1. Introducción	6
2. Objetivos	7
2.1. Objetivo general	7
2.2. Objetivos específicos	7
3. Materiales y métodos	8
4. Resultados	9
4.1. Desarrollo del trabajo de la Mesa de Diálogo	9
4.1.1. Sexta Sesión Ordinaria	9
4.1.2. Tercera Sesión Extraordinaria	10
4.1.3. Séptima Sesión Ordinaria	11
4.1.4. Cuarta Sesión Extraordinaria	12
4.1.5. Participación efectiva en la Mesa de Diálogo	14
4.2. Otros hitos relevantes del período	15
5. Discusión	17
6. Conclusiones	19
7. Anexo técnico: Seguimiento y cumplimiento	20



INFORME DE GESTIÓN ANUAL
CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de
Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la
Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.

Contrato de
Servicios:
4600023266
Casa de la Paz
Página 3

Acrónimos

MDSP Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales

DSAL Codelco División Salvador

CDE Consejo de Defensa del Estado

PQRS Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

FPA Fondo de Protección Ambiental

DIA Declaración de Impacto Ambiental

SVAHT Sistema Vegetacional Azonal Hídrico Terrestre

SO1 Sesión Ordinaria 1

SO2 Sesión Ordinaria 2

SO3 Sesión Ordinaria 3

SO4 Sesión Ordinaria 4

SO5 Sesión Ordinaria 5

SO6 Sesión Ordinaria 6

SO7 Sesión Ordinaria 7

SE1 Sesión Extraordinaria 1

SE2 Sesión Extraordinaria 2

SE3 Sesión Extraordinaria 3

SE4 Sesión Extraordinaria 4

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 4
---	---	--

Resumen

El presente informe da cuenta del desarrollo de la Medida Complementaria N°1 del Avenimiento suscrito entre Codelco División Salvador y el Consejo de Defensa del Estado, referida a la implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, durante el período comprendido entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026.

Durante el período reportado se realizaron dos sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de la Mesa. Entre los principales hitos destacan la incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, la realización de la primera visita a terreno al Salar de Pedernales y el seguimiento del proceso desarrollado ante el Primer Tribunal Ambiental respecto de la modificación en la forma de implementación de la Medida H-02.

Si bien la discusión relativa al cierre del Dren de Agua Helada formaba parte de debates presentes desde etapas anteriores del funcionamiento de la Mesa, durante el período reportado dichas diferencias adquirieron mayor visibilidad y profundidad. Tanto las sesiones desarrolladas como la visita a terreno permitieron abordar con mayor detalle aspectos técnicos, ambientales, territoriales e institucionales asociados a la medida, así como las distintas implicancias derivadas de la inviabilidad de implementar la alternativa de cierre en las condiciones originalmente previstas.

En este contexto, el seguimiento del proceso desarrollado ante el Primer Tribunal Ambiental respecto de la modificación en la forma de implementación de la Medida H-02 constituyó uno de los temas relevantes del período. Si bien durante gran parte del período la utilización del Fondo de Protección Ambiental fue abordada como una alternativa en evaluación, hacia el cierre del período —y especialmente en la Cuarta Sesión Extraordinaria— se revisaron con mayor profundidad los alcances, condiciones e implicancias asociadas a dicho mecanismo de implementación.

Las distintas instancias desarrolladas permitieron visibilizar posiciones diversas respecto de los alcances y efectos asociados a la implementación de la Medida H-02, así como distintas miradas respecto de los efectos y conveniencia del eventual cierre del Dren de Agua Helada. Al mismo tiempo, el tránsito hacia la eventual utilización del Fondo de Protección Ambiental generó interés y expectativas respecto de las formas de involucramiento que podrían tener los representantes indígenas en las futuras definiciones asociadas a la implementación del instrumento.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 5
---	--	---

La visita a terreno realizada durante noviembre de 2025 constituyó igualmente un hito relevante, al permitir revisar directamente el estado de avance y las condiciones de implementación de distintas medidas, así como incorporar observaciones derivadas de las características específicas vistas en los distintos sectores visitados.

En términos generales, el período reportado representó un punto de inflexión para el trabajo de la Mesa, en cuanto permitió abordar de manera sustantiva la discusión más compleja y persistente desde su instalación. Aun cuando persistieron diferencias relevantes respecto de la implementación de la Medida H-02, al cierre del período representantes que manifestaron posiciones críticas respecto de la alternativa finalmente adoptada expresaron igualmente su disposición a continuar participando en las futuras instancias de diálogo y seguimiento desarrolladas en el marco de la Mesa.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 6
---	---	--

1. Introducción

Este informe anual presenta una sistematización del trabajo realizado por la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales durante el período comprendido entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026. La Mesa fue establecida como parte del cumplimiento del Avenimiento aprobado por el Primer Tribunal Ambiental, y constituye un espacio permanente de seguimiento, deliberación y coordinación entre las partes involucradas.

La elaboración del informe corresponde a la Fundación Casa de la Paz, en su rol de entidad facilitadora externa e independiente. Desde esta función, el equipo de facilitación ha acompañado el proceso asegurando condiciones metodológicas que favorezcan la participación informada y el desarrollo de sesiones estructuradas, sin representar los intereses de ninguna de las partes.

A la fecha de entrega de este informe, la Mesa ha sesionado en once oportunidades, siete sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. El presente documento sistematiza el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria (julio de 2025), la Tercera Sesión Extraordinaria Visita a Terreno al Salar de Pedernales (noviembre de 2025), la Séptima Sesión Ordinaria (enero de 2026) y la Cuarta Sesión Extraordinaria (abril de 2026), junto con los principales avances, hitos intermedios y actividades complementarias del período.

El informe se organiza en cuatro acápite centrales. En primer lugar, se describe el trabajo desarrollado en las sesiones formales realizadas durante el período, junto con una caracterización de la participación efectiva de las partes integrantes de la Mesa. Luego, se presenta una evaluación del funcionamiento general del proceso, que identifica percepciones, fortalezas y desafíos. Se incluyen también hitos relevantes del período, como la incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka y la extensión del contrato de facilitación. Finalmente, se entregan observaciones de la facilitación sobre las dinámicas observadas.

En términos generales, el período se caracteriza por hitos de especial relevancia, entre ellos la primera visita a terreno en el marco de la Mesa, la incorporación de un nuevo actor comunitario, las definiciones adoptadas por las partes principales respecto de la alternativa de implementación de la Medida H-02 y el inicio del proceso de definición de proyectos a financiar con los recursos asociados a dicha medida. Estos elementos dan cuenta de una fase de mayor densidad deliberativa, en la que el espacio de diálogo ha debido procesar tensiones significativas, manteniendo al mismo tiempo su cohesión y continuidad.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 7
---	---	--

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Dar cuenta del estado de avance en la implementación de la medida complementaria N°1 del Avenimiento, referida a la Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales, sistematizando las actividades desarrolladas entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026, e identificando fortalezas, desafíos y orientaciones para su continuidad.

2.2. Objetivos específicos

- 1) Describir el desarrollo y contenidos de la Sexta y Séptima Sesión Ordinaria, así como de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria de la Mesa.
- 2) Sistematizar los principales hitos intermedios y acciones de coordinación vinculadas al funcionamiento de la Mesa durante el período reportado.
- 3) Identificar observaciones metodológicas desde la facilitación externa que contribuyan al fortalecimiento del espacio de gobernanza.
- 4) Cumplir con las obligaciones contractuales de seguimiento y reportabilidad asociadas a la ejecución de la medida complementaria N°1 del Avenimiento.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 8
---	---	--

3. Materiales y métodos

Este informe se basa en una estrategia de sistematización cualitativa orientada al seguimiento de la medida complementaria N°1 del Avenimiento. La metodología combina el análisis documental y el registro de sesiones semestrales de la Mesa, con el fin de evaluar la implementación del proceso de diálogo y su gobernanza.

Las fuentes utilizadas comprenden:

- Actas y documentos de trabajo de la Sexta Sesión Ordinaria (julio 2025), la Tercera Sesión Extraordinaria (noviembre 2025), la Séptima Sesión Ordinaria (enero 2026) y la Cuarta Sesión Extraordinaria (abril 2026).
- Observaciones directas del equipo de facilitación sobre las dinámicas participativas y operativas del proceso.
- Registro de comunicaciones y gestiones intermedias entre sesiones, incluyendo coordinaciones relativas a la incorporación de la Comunidad Runa Urka.
- Documentación técnica proporcionada por Codelco y entidades invitadas.

La información fue organizada de manera cronológica y temática, considerando las dimensiones clave del mandato de la Mesa: seguimiento del cumplimiento del Avenimiento, participación efectiva de los actores, funcionamiento metodológico de las sesiones y percepción sobre el proceso. El análisis de contenido se orientó a identificar avances, obstáculos y recomendaciones para el fortalecimiento futuro de la Mesa. La elaboración del informe fue realizada por Fundación Casa de la Paz, en su rol de facilitador externo e independiente, y responde a los compromisos establecidos en el contrato de servicios asociado a la implementación de la medida complementaria N°1.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 9
---	---	--

4. Resultados

4.1. Desarrollo del trabajo de la Mesa de Diálogo

A continuación, se describen las sesiones sostenidas en el periodo reportado.

4.1.1. Sexta Sesión Ordinaria

La Sexta Sesión Ordinaria se llevó a cabo el sábado 26 de julio de 2025, de 10:00 a 13:30 horas, en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

Asistieron representantes de las instituciones que integran la Mesa de Diálogo: las comunidades indígenas Colla Geoxcultuxial, Chiyagua y Diego de Almagro; los Terceros Coadyuvantes; el Consejo de Defensa del Estado; y Codelco División Salvador y Casa Matriz. Participó también el equipo de facilitación de Fundación Casa de la Paz y, en calidad de entidad invitada, el equipo de SMI-ICE Chile, de forma telemática.

La sesión se estructuró en torno a cuatro temas principales. En primer lugar, se presentó y discutió el Plan de Manejo del Plan de Puesta en Valor (Medida RC-02), a cargo de SMI-ICE Chile. En la instancia, la empresa dio cuenta del estado de avance del plan y propuso elaborar una versión simplificada del documento para facilitar su revisión por las comunidades, seguida de reuniones bilaterales con cada comunidad y con los Terceros Coadyuvantes, culminando en un taller presencial ampliado. Se acordó que las partes trabajarán colaborativamente para cerrar el Plan antes de fin de año.

En segundo lugar, se abordó la planificación de la visita a terreno al Salar de Pedernales, acordando su realización en dos jornadas, los días 29 y 30 de noviembre de 2025, con un máximo de tres representantes por parte, incluyendo el sector Colorado. En tercer lugar, se informó la continuidad del rol de facilitación de Casa de la Paz, inicialmente prevista por tres años, la cual se extenderá en dos etapas: la primera hasta diciembre de 2026 mediante la redistribución de fondos no utilizados, y la segunda hasta el término del Avenimiento en diciembre de 2030, sujeta a evaluación posterior.

Finalmente, se trató la solicitud de incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, aprobando por unanimidad su ingreso a partir de la sesión de enero de 2026, condicionado a la adhesión previa al Protocolo de Funcionamiento y al reconocimiento de los acuerdos y avances previamente adoptados. Asimismo, se aprobaron modificaciones al Protocolo de Funcionamiento, incluyendo un ajuste en la

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 10
---	---	---

ponderación de votos, estableciéndose que los representantes de Codelco y del Consejo de Defensa del Estado contarán con 1,25 votos cada uno.

La sesión permitió además identificar la necesidad de fortalecer espacios de revisión y comprensión técnica de las medidas en implementación, especialmente respecto de aquellas asociadas a mayores niveles de complejidad ambiental y territorial.

El registro de la sesión consta en el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, documento suscrito el 17 de enero de 2026.

4.1.2. Tercera Sesión Extraordinaria

La Tercera Sesión Extraordinaria consistió en una visita a terreno realizada en dos jornadas, los días sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025. Esta actividad, acordada previamente como instancia clave de monitoreo in situ de las medidas del Avenimiento, contempló el recorrido de distintos sectores asociados a las medidas de reparación, conservación y puesta en valor del Salar de Pedernales.

La visita a terreno constituyó una instancia especialmente relevante para el proceso de la Mesa, en cuanto permitió contrastar en terreno las soluciones originalmente consideradas para algunas medidas con las condiciones efectivamente observadas en los distintos sectores visitados. En este contexto, surgieron observaciones y preguntas relativas a la efectividad, alcance y conveniencia de determinadas intervenciones proyectadas, especialmente respecto de las medidas de restauración y recuperación hídrica.

Participaron representantes de las comunidades indígenas Colla Geoxcultuxial, Chiyagua y Diego de Almagro; los Terceros Coadyuvantes; Codelco División Salvador y Casa Matriz; el Consejo de Defensa del Estado; el equipo de SMI-ICE Chile; y la Fundación Casa de la Paz. Debido a una falla mecánica del minibús durante la primera jornada, la visita al Mirador de Leoncito fue reprogramada para el segundo día.

Durante la primera jornada se recorrieron los sectores Ciénaga, Colorado, Cabecera Sur del Río La Ola, futura ubicación del Mirador Cabecera Sur del Río La Ola y Tranque La Ola. En Ciénaga, se constató el avance en el cese de captaciones asociado a la Medida RC-01, aunque se planteó la necesidad de retirar completamente los restos de obras desarmadas. En Colorado, se revisaron las condiciones del sistema de drenaje en espina de pescado y se abrió la discusión sobre criterios de intervención diferenciada por sector. En Cabecera Sur del Río La Ola se analizaron los avances de la Medida RC-01 y la ubicación proyectada

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 11
---	--	--

del mirador, mientras que en el Tranque La Ola se inspeccionó el sistema de medición de caudales y el cumplimiento del compromiso de liberación de 30 l/s establecido en la Medida H-01.

Durante la segunda jornada se visitaron el Tranque La Ola (descenso al sistema de descarga), las futuras ubicaciones del Mirador de Leoncito y del Mirador del Salar de Pedernales, y el Dren de Agua Helada. En el Mirador de Leoncito se revisaron aspectos de la Medida RC-02 y el Estudio EST-02. En el Mirador del Salar se acordó, con amplio consenso, utilizar el emplazamiento actualmente habilitado en vez del propuesto, evitando nuevas intervenciones en zonas sensibles, y se abrió la discusión sobre el criterio fotográfico a utilizar en los paneles de los tres miradores. En el Dren de Agua Helada se desarrolló una discusión sobre el impacto ambiental acumulado y las alternativas de implementación de la Medida H-02, registrándose posiciones divergentes y acordándose continuar su análisis en sesiones posteriores.

El registro de la sesión consta en el Borrador del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, pendiente de aprobación y firma.

4.1.3. Séptima Sesión Ordinaria

La Séptima Sesión Ordinaria se realizó el sábado 17 de enero de 2026, entre las 10:00 y las 13:30 horas, en la Sede Colla ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

Participaron representantes de las comunidades indígenas Colla Geoxcultuxial, Diego de Almagro y, por primera vez, Runa Urka; los Terceros Coadyuvantes; Codelco División Salvador y Casa Matriz; el Consejo de Defensa del Estado, de forma telemática; y el equipo de facilitación de la Fundación Casa de la Paz. No asistieron representantes de la Comunidad Colla Chiyagua. Previo al inicio formal, se realizó un minuto de silencio en memoria de un trabajador de la División El Salvador fallecido el 12 de enero de 2026.

La sesión comenzó con la bienvenida formal a la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, registrándose su incorporación efectiva a la Mesa conforme a los requisitos acordados en la Sexta Sesión Ordinaria.

El punto central fue la presentación de Codelco sobre el avance en la implementación de las doce medidas del Avenimiento. La Medida H-02 concentró la principal atención, a partir del pronunciamiento del Tribunal Ambiental de 17 de julio de 2025 que acogió el recurso de reposición interpuesto por Codelco y autorizó la alternativa de destinación de recursos al Fondo de Protección Ambiental. Los principales cuestionamientos respecto de la transición hacia la alternativa de implementación fueron sostenidos por representantes de los Terceros Coadyuvantes y, en algunas materias, compartidos por representantes de determinadas

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 12
---	---	--

comunidades indígenas. Entre las principales preocupaciones manifestadas se incluyeron observaciones relativas al estándar de evaluación ambiental originalmente aplicado al proyecto, al nivel de participación comunitaria en el diseño de la alternativa de implementación y a los efectos que la no materialización del cierre del dren podría generar sobre el sistema hídrico del Salar de Pedernales. En respuesta, Codelco y el Consejo de Defensa del Estado señalaron que las decisiones se enmarcan en lo resuelto por el Tribunal y que la implementación de la alternativa contempla la apertura de una Mesa Técnica para incorporar participación comunitaria.

En relación con las demás medidas, se informaron avances en las medidas hídricas (H-01, H-03 y H-04), en los estudios EST-01 y EST-02 adjudicados a SMI Chile con inicio en octubre de 2025, así como en las medidas RC-01 y RC-02. En este último ámbito se presentaron propuestas para los paneles informativos de los tres miradores, las cuales fueron sometidas a votación y contaron con acuerdo de los presentes.

En materia de acuerdos, se definió la realización de la Cuarta Sesión Extraordinaria el sábado 11 de abril de 2026, junto con la evaluación de una eventual asesoría jurídica independiente para las comunidades, la asistencia presencial del Consejo de Defensa del Estado y el contacto previo individual de Casa de la Paz con los representantes comunitarios. Asimismo, se establecieron compromisos de información sobre los 11 pozos asociados a la Medida H-04, las respuestas editoriales vinculadas al rechazo del artículo científico y la habilitación de una carpeta digital con la documentación de la Mesa, además de la entrega de un dispositivo de almacenamiento a cada comunidad.

El registro de la sesión consta en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, aprobada el 11 de abril de 2026 y suscrita, con una firma pendiente para su cierre definitivo.

4.1.4. Cuarta Sesión Extraordinaria

La Cuarta Sesión Extraordinaria se realizó el sábado 11 de abril de 2026, entre las 10:30 y las 13:30 horas, en la Sede Colla ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

Asistieron de manera presencial representantes de las comunidades indígenas Colla Geoxcultuxial, Diego de Almagro y Chiyagua; los Terceros Coadyuvantes; Codelco División Salvador y Casa Matriz; y el Consejo de Defensa del Estado. De forma telemática participaron representantes del Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente y del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). La Comunidad Runa Urka no participó debido a su asistencia a una actividad de capacitación, comprometiendo

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 13
---	---	--

su incorporación en la siguiente sesión. Participó también el equipo de facilitación de la Fundación Casa de la Paz.

La sesión se estructuró en tres bloques. En primer lugar, Codelco y el Consejo de Defensa del Estado presentaron el contexto institucional de la Medida H-02, abordando la cronología del proceso de evaluación ambiental, el recurso de reposición, los requerimientos del Tribunal a organismos públicos y los fundamentos de la resolución que autorizó la alternativa del Fondo de Protección Ambiental. Se destacó que el Tribunal estableció lineamientos para el uso de los recursos, orientados al beneficio ambiental directo en el Salar, la generación de estudios y líneas de base, el fortalecimiento de capacidades de gobernanza territorial y la integración de conocimientos locales.

A continuación, se desarrolló un espacio de diálogo en el que las comunidades y los Terceros Coadyuvantes expusieron sus observaciones. La Comunidad Diego de Almagro manifestó su oposición al cierre del dren, invocando usos ancestrales del agua y la sal; la Comunidad Chiyagua expresó apoyo al cierre por su efecto en el nivel hídrico del salar, aunque cuestionó el proceso de evaluación ambiental; y la Comunidad Geoxcultuxial se opuso al cierre por los usos prácticos del agua en el territorio. Los Terceros Coadyuvantes formularon observaciones críticas a los fundamentos del proceso que descartó el cierre, cuestionando la base de información utilizada. Se dejó constancia de las diferencias de posición y se orientó el trabajo hacia la implementación de la alternativa del Fondo de Protección Ambiental.

En segundo lugar, el jefe del Departamento del FPA expuso el funcionamiento y alcance del fondo, indicando que los recursos asociados al Avenimiento corresponden a financiamiento extrapresupuestario, lo que otorga mayor flexibilidad en su ejecución. Codelco informó que la propuesta considera la transferencia de 1,5 millones de dólares en tres cuotas durante tres años, destinándose la primera al FPA durante 2026, y las siguientes eventualmente al Fondo Nacional de la Biodiversidad una vez operativo.

En tercer lugar, el jefe del Departamento de Instrumentos Económicos del SBAP presentó el Fondo Nacional de la Biodiversidad (FNB), instrumento creado por la Ley N°21.600, en operación desde febrero de 2026. Se explicó que el fondo se orienta a la conservación de la biodiversidad, con énfasis en territorios fuera de áreas protegidas, y que sus bases generales se encuentran actualmente en elaboración.

Durante la sesión se hicieron explícitas posiciones diferenciadas entre los distintos actores participantes respecto de la implementación de la Medida H-02. Mientras representantes de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua y de los Terceros Coadyuvantes mantuvieron su preferencia por la alternativa de cierre del dren, representantes de otras comunidades manifestaron preocupaciones relativas a los usos históricos del agua

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 14
---	---	--

y a los posibles efectos del cierre sobre determinadas prácticas territoriales y sistemas de vida y costumbres.

Al cierre de la sesión, y aun cuando persisten diferencias relevantes respecto de la implementación de la Medida H-02, representantes que manifestaron posiciones críticas respecto de la alternativa finalmente adoptada expresaron su disposición a continuar participando en las futuras instancias de diálogo y seguimiento desarrolladas en el marco de la Mesa.

El registro de la sesión consta en el Borrador del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, pendiente de aprobación y firma.

4.1.5. Participación efectiva en la Mesa de Diálogo

A continuación, se presenta un cuadro que sistematiza la participación de las partes integrantes de la Mesa en cada una de las cuatro sesiones realizadas durante el período reportado. No se incluyen en este cuadro los invitados externos convocados para exposiciones específicas.

Tabla 1: Participación de las partes integrantes en las sesiones realizadas durante el período reportado

Parte integrante	Sesión Ordinaria N°6 26/07/2025	Sesión Extraordinaria N°3 29-30/11/2025	Sesión Ordinaria N°7 17/01/2026	Sesión Extraordinaria N°4 11/04/2026
Codelco	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial
Consejo de Defensa del Estado	Participación telemática	Participación presencial	Participación telemática	Participación presencial
Terceros Coadyuvantes	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial
CIC Diego de Almagro	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial
CIC Geoxcultxial	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial	Participación presencial
CIC Chiyagua	Participación presencial	Participación presencial	Ausente	Participación presencial
CIC Runa Urka	No integraba la Mesa	No integraba la Mesa	Participación presencial	Ausente

Fuente: Elaboración Propia. Casa de la Paz, 2026.

En términos generales, la participación de las partes integrantes durante el período fue alta y sostenida. Considerando las sesiones realizadas y la incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka a partir de enero de 2026, solo se registraron dos inasistencias, correspondientes a la Comunidad Indígena Colla

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 15
---	---	--

Chiyagua en la Séptima Sesión Ordinaria y a la Comunidad Indígena Colla Runa Urka en la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Codelco y los Terceros Coadyuvantes mantuvieron participación presencial en la totalidad de las sesiones realizadas durante el período. Asimismo, las comunidades indígenas Colla Diego de Almagro y Geoxcultuxial participaron presencialmente en todas las instancias convocadas.

El Consejo de Defensa del Estado participó en todas las sesiones, alternando entre modalidad presencial y telemática. Su participación presencial se verificó en ambas sesiones extraordinarias, mientras que en las sesiones ordinarias su participación se realizó de forma remota.

La Comunidad Indígena Colla Chiyagua no participó en la Séptima Sesión Ordinaria, retomando posteriormente su participación presencial en la siguiente sesión extraordinaria. Por su parte, la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, incorporada formalmente a la Mesa en enero de 2026, participa presencialmente en su primera sesión como integrante, aunque no pudo asistir a la Cuarta Sesión Extraordinaria debido a la coincidencia con actividades previamente comprometidas por la comunidad, no obstante informó oportunamente que se sumaría a la siguiente sesión.

En términos generales, el período da cuenta de una participación estable de las partes integrantes y de una continuidad en el funcionamiento de la Mesa, sin registrarse interrupciones relevantes en el desarrollo del proceso.

4.2. Otros hitos relevantes del período

Durante el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026, se registraron diversos hitos que complementan el seguimiento del Avenimiento y el funcionamiento de la Mesa de Diálogo.

En primer lugar, la Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial informó el cambio de su directiva y la actualización de sus representantes ante la Mesa. En ese contexto, se coordinó una sesión de inducción para los nuevos representantes, previa a la Sexta Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo del Salar de Pedernales. La reunión se realizó en modalidad online el miércoles 23 de julio a las 20:00 horas y tuvo por objetivo presentar el Avenimiento y el proceso desarrollado en el marco de la Mesa.

En segundo lugar, la Mesa aprobó modificaciones al Protocolo de Funcionamiento, incluyendo ajustes en la ponderación de votos para Codelco y el Consejo de Defensa del Estado, junto con adecuaciones asociadas

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 16
---	---	--

a la incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka. Estas modificaciones se enmarcaron en el proceso previo a su ingreso formal a la Mesa.

En tercer lugar, la visita a terreno al Salar de Pedernales constituyó una instancia relevante para el fortalecimiento de la comprensión del territorio y de las condiciones de implementación de las medidas, aportando insumos sustantivos para las discusiones posteriores.

Asimismo, durante el período se realizó un proceso de inducción dirigido a las nuevas representantes de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, orientado a facilitar su incorporación a la Mesa y favorecer su participación en condiciones comparables a las de los actores que han formado parte del proceso desde etapas anteriores.

Finalmente, el 17 de julio de 2025 el Primer Tribunal Ambiental dictó una resolución que acogió el recurso de reposición interpuesto por Codelco respecto de la Medida H-02, autorizando la implementación de la alternativa de destinación de recursos al Fondo de Protección Ambiental y estableciendo lineamientos específicos para su ejecución. Esta resolución fue objeto de seguimiento y posteriormente abordada de manera sustantiva por la Mesa en la Cuarta Sesión Extraordinaria de abril de 2026.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 17
---	---	---

5. Discusión

El período reportado estuvo marcado por una etapa de mayor exigencia para el funcionamiento de la Mesa, particularmente a propósito de las definiciones adoptadas respecto de la Medida H-02. Aunque el debate sobre el cierre del Dren de Agua Helada formaba parte de discusiones presentes desde etapas anteriores del proceso, durante este período adquirió una nueva centralidad a partir del seguimiento de la tramitación desarrollada ante el Primer Tribunal Ambiental y de las definiciones asociadas a la utilización del Fondo de Protección Ambiental como mecanismo de implementación de la medida.

En este contexto, el equipo de facilitación realizó un seguimiento permanente de los antecedentes judiciales y administrativos vinculados a dicha modificación, revisando el pronunciamiento del Tribunal y los principales escritos presentados por las partes involucradas, con el objeto de comprender el alcance de las definiciones adoptadas y sus implicancias para el funcionamiento y el trabajo futuro de la Mesa.

Las distintas instancias desarrolladas durante el período permitieron evidenciar posiciones diversas entre los actores participantes respecto de los alcances y efectos asociados a la implementación de la Medida H-02. Los principales reparos respecto de la transición hacia el Fondo de Protección Ambiental fueron sostenidos por representantes de los Terceros Coadyuvantes y, en algunas materias, compartidos por determinadas comunidades indígenas. Entre las materias planteadas destacaron inquietudes relativas al proceso de evaluación ambiental originalmente aplicado, a los espacios de participación considerados en el diseño de la nueva modalidad de implementación y a los posibles efectos asociados a la mantención del dren.

Al mismo tiempo, el período permitió visibilizar diferencias entre las propias comunidades indígenas respecto de la conveniencia del eventual cierre del dren. Mientras algunos representantes consideraron que dicha alternativa respondía de mejor manera a los objetivos de recuperación hídrica del Salar, otros plantearon preocupaciones vinculadas a los usos históricos del agua, a prácticas territoriales tradicionales y a posibles efectos sobre sus sistemas de vida y costumbres. Estas diferencias dieron cuenta de la diversidad de perspectivas presentes dentro del propio espacio de diálogo.

La visita a terreno realizada durante noviembre de 2025 constituyó igualmente un hito relevante del período, al permitir revisar directamente en terreno el estado de avance y las condiciones de implementación de distintas medidas. Esta instancia facilitó discusiones más concretas respecto de ciertas soluciones inicialmente consideradas, particularmente en materias asociadas a restauración y recuperación hídrica,

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 18
---	---	---

incorporando observaciones derivadas de las características específicas vistas en los distintos sectores visitados.

Desde el punto de vista metodológico, el período también evidenció la importancia de seguir fortaleciendo mecanismos que faciliten la comprensión compartida de antecedentes técnicos complejos y de las implicancias territoriales de determinadas medidas. Asimismo, la incorporación de nuevas representantes comunitarias implicó el desarrollo de instancias de inducción orientadas a facilitar su integración al funcionamiento de la Mesa y a los antecedentes acumulados durante los años previos del proceso.

Aun cuando durante el período persistieron diferencias relevantes respecto de la implementación de la Medida H-02, la Mesa mantuvo su funcionamiento regular y los distintos actores participaron en las instancias convocadas. En este contexto, resulta especialmente relevante que, al cierre del período reportado, representantes que manifestaron desacuerdos sustantivos respecto de la alternativa finalmente adoptada expresaran igualmente su disposición a continuar participando en las futuras instancias de diálogo y seguimiento desarrolladas en el marco de la Mesa.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 19
---	---	---

6. Conclusiones

El período reportado representó una etapa especialmente relevante para el desarrollo de la Mesa, en cuanto permitió abordar de manera sustantiva la discusión más compleja y persistente desde su instalación: la implementación de la Medida H-02 y, particularmente, la viabilidad del cierre del Dren de Agua Helada. Si bien las diferencias de posición respecto de dicha medida no se modificaron sustantivamente durante el período, las distintas instancias desarrolladas permitieron avanzar en una comprensión más compartida de la complejidad técnica, ambiental, institucional y territorial involucrada en las definiciones adoptadas.

En este contexto, el seguimiento del proceso desarrollado ante el Primer Tribunal Ambiental y la definición de utilizar el Fondo de Protección Ambiental como mecanismo de implementación marcaron un punto de inflexión para el trabajo de la Mesa, cerrando una etapa de discusión que se había extendido desde el inicio del proceso y dando paso a un nuevo escenario asociado al diseño e implementación futura de dicho instrumento.

Desde la perspectiva de la facilitación, aun cuando no todos los actores manifestaron conformidad con la alternativa finalmente adoptada, el período permitió generar espacios de conversación que favorecieron una mejor comprensión de las distintas implicancias, tensiones y criterios involucrados en la decisión, así como de las limitaciones técnicas, regulatorias e institucionales existentes. En particular, se observó una mayor comprensión por parte de los representantes indígenas respecto de la complejidad de las definiciones adoptadas y de las distintas dimensiones involucradas en la implementación de la medida.

Asimismo, resulta especialmente relevante que, aun persistiendo desacuerdos importantes respecto de la Medida H-02, representantes que manifestaron posiciones críticas respecto de la alternativa finalmente adoptada expresaran igualmente su disposición a continuar participando en las futuras instancias de diálogo y seguimiento de la Mesa. Ello constituye un antecedente relevante para el desarrollo de la próxima etapa del proceso, particularmente en relación con los desafíos asociados a la implementación futura del Fondo de Protección Ambiental.

	INFORME DE GESTIÓN ANUAL CONTRATO: Asesoría en Implementación de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales.	Contrato de Servicios: 4600023266 Casa de la Paz Página 20
---	---	--

7. Anexo técnico: Seguimiento y cumplimiento

Tabla 2: Avance en los trabajos en ejecución

Producto	Estado servicio	Estado de avance (descripción según hitos)	% Avance
Fase Preparatoria	Finalizado	- Propuesta del marco conceptual del sistema socio-ecológico. - Diseño del Protocolo de Gobernanza de la MDSP. - Diseño del Sistema de PQRS. - Protocolo de Coordinación con la Mesa multidisciplinaria. - Plan de facilitación de la MDSP. - Instrumentos de reportabilidad.	100%
Primera Sesión Ordinaria: Instalación	Finalizado	- Realizada el día sábado 17 de junio de 2023. - Revisión y aprobación del Protocolo de Funcionamiento de la MDSP. - Revisión y aprobación del Sistema de PQRS. - Se fija sesión extraordinaria de inducción.	100%
Primera Sesión Extraordinaria: Inducción	Finalizado	- Realizada el día sábado 08 de julio de 2023. - Revisión de las medidas del Avenimiento.	100%
Segunda Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el día sábado 09 de septiembre de 2023. - Aprobación Actas SO1 y SE1. - Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas. - Se fija sesión extraordinaria de trabajo relativa al Plan de Puesta en Valor para el día sábado 21 de octubre de 2023.	100%
Segunda Sesión Extraordinaria: Plan de Puesta en Valor	Finalizado	- Realizada el día sábado 21 de octubre de 2023. - Revisión de la Medida RC-02: Plan de Puesta en Valor. - Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile, encargados de la ejecución de la medida.	100%
Tercera Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el día sábado 13 de enero de 2024. - Aprobación Actas SO2 y SE2. - Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas.	100%
Cuarta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el día sábado 27 de julio de 2024. - Aprobación Acta SO3. - Se contó con la participación de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Atacama y la Directora Regional del SEA Atacama. - Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile. - Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas.	100%
Quinta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el martes 14 de enero de 2025. - Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas. - Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile. - Presentación de la solicitud de ingreso a la Mesa de la CIC Runa Urka. - Revisión de la continuidad del modelo de facilitación. - Revisión propuesta de recorrido para visita a terreno.	100%
Sexta Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el sábado 26 de julio de 2025. - Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile. - Revisión de la continuidad del modelo de facilitación de la MDSP.	100%

		- Revisión de la reprogramación de la visita al Salar de Pedernales. - Presentación y revisión de los avances en la implementación de las medidas. - Presentación de la solicitud de ingreso a la Mesa de la CIC Runa Urka. - Aprobación de las actas SO4 y SO5.	
Tercera Sesión Extraordinaria: Visita a terreno	Finalizado	- Realizada el sábado 29 y el domingo 30 de noviembre de 2025. - Se contó con la participación del equipo del SMI-ICE Chile.	100%
Séptima Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Finalizado	- Realizada el sábado 17 de enero de 2026. - Revisión acuerdos SO6 - Avances medidas del avenimiento - Debate Medida H-02 - Votación paneles informativos - Convocatoria sesión extraordinaria	100%
Cuarta Sesión Extraordinaria: Revisión Pronunciamiento Tribunal Ambiental	Finalizado	- Realizada el sábado 11 de abril de 2026. - Actualización del procedimiento y orientaciones para la aprobación y firma de actas de la MDSP. - Presentación del contexto institucional de la Medida H-02 y de antecedentes del Tribunal Ambiental. - Exposición del Fondo de Protección Ambiental (FPA). - Exposición del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).	100%
Octava Sesión Ordinaria: Reporte de Avances	Proyectada	- Julio de 2026.	-

Fuente: Elaboración Propia. Casa de la Paz, 2026.